ACOMPAÑA - SOLICITA

Señor Juez:

BERNARD W. MALONE, abogado, CSJN T° XXIX F° 966, en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A., zona de notificación No. 263, domicilio electrónico CUIT 20134073293 (bernard.malone@bakermckenzie.com), en los autos caratulados **"BAUSCH & LOMB INCORPORATED c/ RAYSAN SA S/ Cese de oposición al registro de marca" (Expte No.: 152/2016)**, a V.S. respetuosamente digo que:

En virtud de lo proveído y considerando que no consta en autos un domicilio electrónico validado de la mediadora interviniente, vengo a acompañar cédula para su confronte y posterior libramiento.

Asimismo, una vez librada, solicito a V.S. se sirva proveer el acuerdo arribado por las partes y presentado en autos.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by BERNARD WILLIAM MALONE
Date: 2021.06.18 11:38:27 ART